

Libertad a Alan Andrada, víctima de causa armada

11/04/2022



MARTES 12 DE ABRIL 08,30 HS

LIBERTAD A ALAN ANDRADA VICTIMA DE CAUSA ARMADA

**lo acusan de un robo que no cometio. los
testigos no lo ubican en el lugar del hecho.**

**TOC 4 – Av Balbin
1753 – tribunales
de San Martín**



**SE CONVOCA A LUCHADORES SOCIALES, DE
DERECHOS HUMANOS, Y ORGANIZACIONES, PARA
ACOMPañARNOS EN LA JORNADA DE JUICIO.**

**BASTA DE CAUSAS ARMADAS !
BASTA DE ENGARRONAR PIBES**

Hola, mi nombre es Gabriela Gorosito, compañera de Alan Andrada. Él es un trabajador que se dedica a hacer changas de albañilería para ganarse la vida y cuando no las tiene lo ayudo a hacer pan casero y otros productos de panadería, para

salir a vender por el barrio. Desde hace dos años es víctima de una causa armada.

El 16 de diciembre de 2018, en el barrio santa Brígida de San Miguel, Provincia de Bs As, un vecino viene en bicicleta y efectúa varios disparos, las personas que estaban en la esquina lo salen a correr. Perdiendo en el camino el rodado. se dirige a la comisaria con su mujer, denuncian a Alan diciendo que él fue quien efectuó los disparos para robarles la bicicleta con un arma de fuego. mientras pasaba esto, estábamos comiendo con nuestro hijo en lo de mi mama. A la noche cuando llegamos a casa nos cuentan lo que había pasado y estaban todos los vecinos de testigo. esa persona tiene problemas con todo el barrio, y especialmente con la familia de Alan, desde hace varios años. También una estrecha relación con el personal policial de la zona.

De que hicieron esa denuncia nos enteramos 1 año después. El 19 de diciembre del 2019 Alan, luego de salir del trabajo, se dirige a la estación federico Lacroze a hacer unas compras para la navidad. Al llegar y pasar la sube por el molinete, se acerca personal de Gendarmería y lo tiran al piso, él decía que no hizo nada y preguntaba porque lo llevaban, le dicen que tiene pedido de captura desde hace 1 año. Allí mismo empezó la pesadilla.

El día 20 La policía viene al domicilio a informar de su detención. me dirijo a la comisaria y les digo que él voto y fue fiscal de mesa en las últimas elecciones, si tenía pedido de captura lo hubiesen llevado en ese mismo momento. Me niegan darme Mas Información y Vuelvo a mi casa. hasta la mañana siguiente que regreso, pero lo habían trasladado al juzgado de san Martín, voy hasta el lugar, pero ya no estaba. Nuevamente En la comisaria dicen no saber dónde estaba. Ante mi insistencia y sin moverme al menos que me proporcionaran información, luego de esperar 4 Horas, me informan que está En La Comisaria 2da De Polvorines, donde Quedo Detenido por el robo de la bicicleta y portación de arma de fuego.

Esta Encerrado hace 2 años Por Un robo Que No Cometió.

Actualmente En la Unidad Penitenciaria n° 23 De Florencio Varela.

los testigos Dicen Que Alan No Estuvo en el lugar de los hechos. El allanamiento es negativo, no hay pruebas en su contra.

EL JUICIO TENDRA LUGAR EL 12 DE ABRIL DE 2022. EN EL TOC 4 DE SAN MARTIN.Y PIDO QUE ME ACOMPAÑEN ESE DIA. LLAMO A ORGANIZACIONES SOCIALES, DE DDHH Y PERSONAS SOLIDARIAS A ACOMPAÑARME ESE DIA Y QUE LUCHEMOS POR SU LIBERTAD.

SU FAMILIA, AMIGOS, COMPAÑEROS DE TRABAJO Y SU MUJER E HIJO LO ESPERAMOS. MI COMPAÑERO ES UNA PERSONA HONRADA, VIVIMOS HUMILDEMENTE PERO SIEMPRE CON LO QUE EL GANA.MI MARIDO ES UN TRABAJADOR INJUSTAMENTE PRIVADO DE LIBERTAD. PADRE DE FAMILIA, BUEN VECINO. NADA TIENE QUE VER CON LOS HECHOS, ESTA ES UNA CAUSA ARMADA.

¡Basta de causas armadas!